

Guayaquil, Marzo 20 de 2007

2007 MAR 21 AM 9:25

Señor
**JEFE DE REGISTRO DE SOCIEDADES
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar, que he procedido a realizar la transferencia de acciones y anotado en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía MAJARA S.A.:

Titulo contentivo de 8 acciones ordinarias y nominativas de CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de propiedad de Carlos Alberto Tapia Rizzo, que cede y transfiere a favor del señor CARLOS EDUARDO SEVILLA CAGUA.

El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

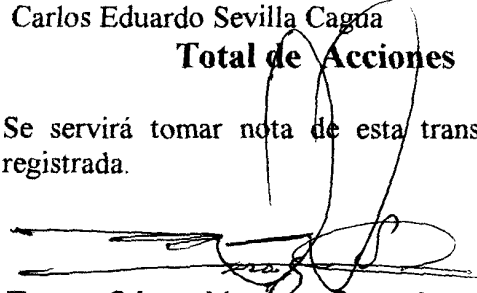
Titulo contentivo de 19992 acciones ordinarias y nominativas de CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de propiedad de Carlos Alberto Tapia Tapia, que cede y transfiere a favor del señor CARLOS EDUARDO SEVILLA CAGUA.

El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

En consecuencia la nomina de Accionistas es la siguiente:

Accionista	No. de Acciones
Carlos Eduardo Sevilla Cagua	19992
Carlos Eduardo Sevilla Cagua	8
Total de Acciones	20000

Se servirá tomar nota de esta transferencia, que como lo tengo indicado ya esta registrada.


**Econ. César Vargas Granda
Gerente General
C.C. 0702122235**